
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 18

Nombre	OSCAR TULIO LIZCANO GONZALEZ
Partido o Movimiento	PARTIDO DE LA U
Circunscripción	DEPARTAMENTO DE CALDAS
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	Oscar.lizcano@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
COAUTOR
<p>1. PROYECTO DE LEY No.434 DE 2022 CÁMARA “POR MEDIO DE LA CUAL SE TIPIFICA EL DELITO DE MATRIMONIO FORZADO”. MATRIMONIO FORZADO</p> <p>Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto la tipificación del matrimonio forzado como delito autónomo en nuestro ordenamiento jurídico penal. Lo anterior en virtud de la garantía de la autonomía personal de los ciudadanos, especialmente de las mujeres como grupo especial vulnerable.</p> <p>FECHA DE RADICACION: MARZO 17 DE 2022 PUBLICADO GACETA No. 197 de 2022</p>
<p>2. PROYECTO DE LEY NO. 424 DE 2021 “ POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY 1438 DE 2011”. HOSPITALES PÚBLICOS</p> <p>Objeto de proyecto: El proyecto de ley propone una modificación al artículo 100 de la Ley 1438 de 2011, en cuanto a corregir la ausencia de certificación y constitución de hospitales públicos que aspiran a convertirse en universitarios, así como determinar las acciones a seguir para estimular y dicha certificación y el posterior reconocimiento como hospital universitario</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 18

FECHA DE RADICACION: DICIEMBRE 16 DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 038 de 2022

3. PROYECTO DE LEY No. 244 DE 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1361 DE 2009 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. FAMILIAS MULTIPLES

Objeto de proyecto: El presente proyecto de ley tiene tres objetivos específicos: a. Diferenciar a las familias múltiples, de las familias numerosas, siendo estas ultima un concepto ya adoptado en la legislación colombiana por medio de la Ley 1361 de 2009. b. Introducir en la normatividad colombiana el concepto de familia múltiple, a fin de extender, priorizar y mejorar la atención del Estado. c. Sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de los nacimientos múltiples.


FECHA DE RADICACION: 18 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 1085 de 2021

4. PROYECTO DE LEY NO. 242 “POR LA CUAL SE DECLARAN DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL Y COMO PRIORIDAD SANITARIA LA PREVENCIÓN, LA MITIGACIÓN, ERRADICACIÓN Y/O CONTENCIÓN DE LA MARCHITEZ DE PLÁTANO Y BANANO (MUSÁCEAS), DE LA ENFERMEDAD CONOCIDA COMO HUANGLONGBING (HLB) DE LOS CÍTRICOS, DE LA PUDRICIÓN DEL COGOLLO Y LA MARCHITEZ LETAL EN LA PALMA DE ACEITE EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. PRIORIDAD SANITARIA

Objeto de proyecto: Declárese de interés social nacional y como prioridad sanitaria, la prevención, mitigación, erradicación y/o contención de la Marchitez de Plátano y Banano (Musáceas), de la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB) de los cítricos, de la Pudrición del Cogollo y la Marchitez Letal en la palma de aceite.

FECHA DE RADICACION: 18 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 1085 de 2021

5. PROYECTO DE LEY NO. 199 DE 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” ALUMBRADO PUBLICO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 18

Objeto del Proyecto: La presente ley tiene como objeto establecer el régimen jurídico que regule el servicio de alumbrado público en sus componentes estructurales con el propósito de garantizar su prestación eficiente por parte de los municipios y distritos. Igualmente, tiene por objeto precisar los alcances de algunos de los elementos que conforman el impuesto de alumbrado público sin perjuicio de la autonomía y de las competencias de los entes territoriales.

FECHA DE RADICACION: 4 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 1510 de 2021

6. PROYECTO DE LEY No.196 DE 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRIBUNALES AMBIENTALES ESPECIALES EN EL ESTADO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. TRIBUNALES AMBIENTALES

Objeto de proyecto: tiene por objeto crear, estructurar y organizar los tribunales ambientales especiales dentro del estado colombiano, con el fin de dirimir los conflictos ambientales del territorio nacional.


FECHA DE RADICACION: 4 DE AGOSTO DE 2021

7. PROYECTO DE LEY No.155 DE 2021. “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL USO, COMERCIALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE ALGUNAS SUSTANCIAS MODELANTES EN TRATAMIENTOS ESTÉTICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. SUSTANCIAS MODELANTES

Objeto de proyecto: El proyecto de ley regula, mediante su prohibición, la comercialización y el uso de sustancias modelantes en procedimientos estéticos y de belleza, tales como polímeros, biopolímeros y demás similares, bajo el entendido que estos productos se han consolidado en el mercado nacional como una alternativa peligrosa de embellecimiento, evidenciado en el desarrollo de enfermedades que arriesgan la vida de quienes se han sometido a tales procedimientos.

FECHA DE RADICACION: 29 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 1026 DE 2021

8. PROYECTO DE LEY No. 025 DE 2021 “MEDIANTE LA CUAL SE CREA EL PROCESO MONITORIO PENAL COMO UN MECANISMO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 18

PREFERENTE PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”. PROCESO MONITORIO PENAL

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto adicionar un artículo nuevo al Código de Procedimiento Penal con el fin de agilizar el proceso de atención y reparación a las víctimas de violencia intrafamiliar por medio de un mecanismo preferente.

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 942 DE 2021


9. **PROYECTO DE LEY No. 024 DE 2021 “POR EL CUAL SE CREA LAS CIRCUNSCRIPCIONES ESPECIALES DE JUVENTUDES EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, SE FORTALECE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. PARTICIPACION POLITICA DE JÓVENES**

Objeto de proyecto: El presente Acto Legislativo tiene por objeto ajustar la Constitución Política a la normatividad interamericana, promover la participación política juvenil, desarrollar el artículo 40 de la Constitución Política y establecer los requisitos de edad mínima para los cargos de elección popular. Para ello, y entendiendo que en Colombia se es ciudadano desde los 18 años, se establece que para ocupar cargos de elección popular se deberá contar mínimo con 18 años para la fecha de la elección, exceptuando el Presidente de la República y el Alcalde Mayor de Bogotá, para quienes la edad mínima de acceso al cargo se mantendrá en 30 años.

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 935 DE 2021

10. **PROYECTO DE LEY No. 023 DE 2021 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 14 DE LEY 1751 DE 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. DENEGACIÓN SERVICIOS DE SALUD**

Objeto de proyecto: El presente proyecto de ley se constituye en una herramienta del ordenamiento jurídico colombiano para proteger y consolidar el derecho fundamental a la salud, así como los bienes jurídicos de la vida e integridad personal cuando se produzcan hechos concretos de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 18

negación, retraso y obstaculización para el acceso a la atención de urgencias en salud. Asimismo, esta iniciativa hace frente a situaciones recurrentes en la denegación de tecnologías y servicios en salud, desacato de órdenes judiciales y administrativas, desatención a los mandatos de la legislación del sistema de seguridad social en salud, malos manejos económicos y administrativos, así como defraudación al sistema.

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 942 DE 2021

11. PROYECTO DE LEY No.022 DE 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CELEBRACIÓN DE LOS CUATROCIENTOS AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. HONORES YOTOCO – VALLE DEL CAUCA


Objeto de proyecto: De conformidad con el articulado y la exposición de motivos del proyecto de ley, éste tendrá como objeto rendir homenaje al municipio de Yotoco, en el departamento de Valle del Cauca; a sus primeros pobladores y a quienes les han dado lustre y brillo en sus años de existencia; así como asociarse, a través de la Nación, en la celebración de sus 400 años de fundación, teniendo en cuenta que la fundación del municipio tuvo lugar el 15 de septiembre de 1622. El proyecto de ley también busca contribuir al desarrollo municipal, fortaleciendo las condiciones estructurales de la localidad

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 942 de 2021

12. PROYECTO DE LEY No.021 DE 2021 “POR LA CUAL SE FORTALECE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SE CREAN UNIDADES ESPECIALIZADAS DE JUSTICIA PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y SE ORDENA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN”. UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACION

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto disminuir la impunidad y lograr la eficiencia en la justicia de los delitos que se cometen contra los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la institucionalidad para la investigación y sanción de los delitos, de forma que se materialice la prevalencia de sus derechos.

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 18

PUBLICADO GACETA No. 951 de 2021

13. PROYECTO DE LEY No. 006 DE 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPULSA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS REGIONES MODIFICANDO EL DOMICILIO DE LOS MINISTERIOS DE COLOMBIA EN FAVOR DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. DESCENTRALIZACION MINISTERIOS

Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto promover con urgencia más desarrollo y empleo locales y la descentralización por medio de la modificación del domicilio de los Ministerios de Colombia.

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 937 de 2021


14. PROYECTO DE LEY No.005 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE GENERACIÓN DE EMPLEO, FORMALIZACIÓN, COMPETITIVIDAD Y DEFENSA DEL USUARIO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS USUARIOS DE TRANSPORTE PUBLICO

Objeto de proyecto: La presente Ley tiene por objeto apoyar al sector del transporte colombiano en su proceso de formalización y competitividad invirtiendo esfuerzos en cambios necesarios para reducir los costos asociados a la operación y mejorar la calidad del servicio para los usuarios y conductores.

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 937 de 2021
Estado del Proyecto: **Retirado Art. 155 de la Ley 5ta/92**

15. PROYECTO DE LEY No.004 DE 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 4 DE 1992 EN FAVOR DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y SE CREA EL SISTEMA DE COMPENSACIÓN VARIABLE EN EL ESTADO”. SALARIOS EMPLEADOS PUBLICO

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto reformar la remuneración salarial de los empleados públicos, incluyendo los miembros

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 18

del Congreso Nacional, y crear el Sistema de Compensación Variable y por Resultados en el Estado. Está fundamentado en las sinergias de factores como desempeño individual, desempeño institucional y encuestas de percepción ciudadana sobre las entidades

FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 937 de 2021

16. PROYECTO DE LEY No.001 DE 2021/SENADO- “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL EJERCICIO DEL CABILDEO Y SE PROMUEVE LA TRANSPARENCIA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS”.

Objeto de Proyecto. La presente ley regula el ejercicio del cabildeo para asegurar el acceso a la información de forma pública y la transparencia en las actuaciones del Estado y crea el Registro Obligatorio de Actividades de Cabildeo (ROC).


FECHA DE RADICACION: 20 DE JULIO DE 2021
PUBLICADO GACETA No. 889 DE 2021

PONENTE

1. PONENTE COORDINADOR PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY NO. 027/2021 CÁMARA, 046/2021 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INVERSIÓN SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
2. PONENTE COORDINADOR PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY NO. 158/2021 CÁMARA, 096/2021 SENADO “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SUBCOMISIONES

1. INTEGRANTE SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE PROPOSICIONES DEL PROYECTO DE LEY NO. 158 DE 2021 CÁMARA – 096 DE 2021 SENADO “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 18


APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.

2. PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA TANTO PARA EL TRÁMITE LEGISLATIVO COMO PARA EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO, (INCLUIDAS LAS CONSTITUCIONALES, LEGALES ESPECIALES Y ACCIDENTALES).

COMISION CUARTA

PROPOSICIONES - PROYECTO DE LEY No. 158 DE 2021 CÁMARA – 096 DE 2021 SENADO.


1. Proposición: ESTABLEZCASE COMO MONTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.
2. Proposición: Artículo Nuevo. GARANTIZAR LA NAVEGABILIDAD DEL RIO MAGDALENA EN LA UNIDAD FUNCIONAL AL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE BARRANCABERMEJA-LA DORADA.
3. Proposición: Adiciónese un artículo nuevo. A la fuerza Aérea Colombiana para la compra de operación logística.
4. Proposición: Adiciónese la sección 1501 del artículo 2°. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
5. Proposición: Artículo 2°. Presupuesto de gastos. Sección 1401. SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL.
6. Proposición: Adiciónese al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, para el Malecón Turístico de Leticia, Departamento del Amazonas.
7. Proposición: Adiciónese un artículo nuevo. Con recursos del Presupuesto General de la Nación correspondiente a la Vigencia 2022, Adiciónese al Ministerio del Deporte para financiar inversión en construcción de nueva infraestructura deportiva.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 18

8. Proposición: Adicionar un artículo nuevo. Apropiar en el presupuesto de inversión regionalizado para el departamento de Cundinamarca, para ser destinados al mejoramiento de la vía Troncal del Rionegro en Cundinamarca.
9. Proposición: Adicionar un artículo nuevo. Apropiar en el presupuesto de inversión regionalizado para el departamento de Cundinamarca, para ser destinados al mejoramiento de la vía Troncal en Cundinamarca la cual fue incluida en el Plan Plurianual de inversión del Plan Nacional de Desarrollo como incentivo de inversión para la Región Central, específicamente para los proyectos regionales de transporte del departamento.
10. Proposición: Adiciónese en la sección 3602 literal C. CON EL OBJETO DE MANTENER Y FORTALECER LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD COMO: Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA y Fortalecimiento de la infraestructura y la capacidad institucional del SENA a nivel nacional.
11. Proposición: Adiciónese un artículo Nuevo. Al Proyecto 158 de 2021 Cámara, 096 de 2021 Senado. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS CATASTRALES CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO Y A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA RURAL, ASÍ COMO OTROS DE SIMILAR NATURALEZA.

PROPOSICIONES - PROYECTO DE LEY No. 027 DE 2021 CÁMARA, 046 DE 2021 SENADO.


1. Proposición: Adiciónese un artículo nuevo. Adiciónese el artículo 689-3 al Estatuto Tributario, así: ARTÍCULO 689-3. Beneficios de la auditoría. Para los periodos gravables 2022 y 2023 la liquidación privada de los contribuyentes.
2. Proposición: Adiciónese un artículo nuevo. Apoyo al Sector Comercial e Industrial. La Superintendencia de Industria y Comercio, implementará, promoverá y ejecutará los planes, programas, instrumentos y recursos para fomentar el emprendimiento.
3. Proposición: Adiciónese un artículo nuevo. APOYO AL SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 18

PLENARIA


1. Proposición No. 018 de agosto 10 de 2021. “Debate de Control Político – Estado Actual de la EPS”
 2. Proposición No. 070 de noviembre 2 de 2021. “Debate de Control Político situación actual de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales-Eje Cafetero y Norte del Valle 2023.
- 3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**
- Los Debates de Control Político solicitados no alcanzaron a desarrollarse en esta legislatura
 - Comisión de Paz Cámara de Representantes – Audiencia Pública
- Se realizó la Audiencia Pública descentralizada Crisis Migratoria en el Municipio de Necoclí - Antioquia. Fecha: 15 de octubre de 2021, junto con los Representantes a la Cámara León Fredy Muñoz - Representante Antioquia – John Jairo Hoyos - Representante del Valle, y Jorge Gómez – Representante de Antioquia La cual conto con la intervención de autoridades nacionales y locales y de Organizaciones Invitadas.
- 4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**
- Durante el periodo 20 de julio de 2021 a junio 30 de 2022 se atendieron cuatrocientos sesenta y un (461) derechos de petición, quejas y solicitudes de información.
- Algunas de esas peticiones, quejas y solicitudes de información fueron trasladadas a otros despachos o entidades para su trámite.

PODRA informar acerca de:


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 18

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


1. Gestión ante el DPS proyecto de Placas Huellas para los municipios de Norcasia, Pácora, Marquetalia y Anserma.
2. Gestión ante el Fondo de Financiación de la Infraestructura Educativa para reparaciones estructurales en las escuelas de los municipios de Anserma, Samaná y Palestina.
3. Gestión de recursos por 1.500 millones de pesos para una planta procesadora de cacao en Anserma y una máquina de bomberos para el municipio de Norcasia.
4. Gestión de los primeros 100 mil millones de pesos para Aerocafé. Recogió firmas para avalar la proposición, junto a un grupo de Parlamentarios y Senadores como Coordinador ponente del presupuesto nacional.
5. Gestión para la construcción del Estadio de césped sintético en la cabecera del municipio de Samaná, convenio suscrito a través del Ministerio del Deporte.
6. Gestión ante el Invias de varios proyectos de infraestructura que serán realidad para los municipios de Pacora, Palestina, Marquetalia, Anserma, Norcasia, Filadelfia, Samaná, entre otros, quedaron aprobados y a la espera de fijar fecha para la firma de convenios. El parlamentario se reunió con el director de infraestructura de la entidad Ricardo Calderón y estuvo acompañado por los alcaldes de Pácora, Andrés Duque y de Marquetalia, Francisco Vélez.
7. Gestión ante la Agencia de Desarrollo Rural proyectos que se ejecutarán en varios municipios para el estímulo de la producción agropecuaria presentados por alcaldes de Caldas.
8. Para tratar uno de los temas más álgidos del departamento de Caldas, como lo es la situación minera de Samaná, Marquetalia, La Merced, Filadelfia, Aranzazú, entre otros, se reunió con el Presidente de la Agencia Nacional de Minas, Juan Miguel Duran Prieto con el propósito de exponer el malestar de los habitantes y mandatarios por las licencias otorgadas para la explotación minera en sus comunidades que ha causado rechazo y malestar por ir en contra de la cultura traída por la economía del café, ganadera y sus tradiciones municipales. Del diálogo con el presidente de la Agencia Nacional Minera surgió el compromiso de concertar con los pobladores y autoridades locales en busca de una solución positiva para las comunidades.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 18


9. Asistió junto a otros parlamentarios de la región y el gobernador Luis Carlos Velásquez, a la radiación ante la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la propuesta RAP del Agua y La Montaña entre los departamentos de Caldas y de Antioquia que busca acercar 152 municipios a través de varios ejes temáticos entre los que están proyectos viales, navegabilidad y el eje aguacatero, este último en el que ha estado muy atento el Congresista Lizcano. Todo esto con miras a fortalecer el turismo, la agricultura y el comercio de ambas regiones.
10. El Ministro del Interior Daniel Palacio Martínez como Presidente encargado tras la visita del primer mandatario Iván Duque a Corea del Norte, recibió la visita del Congresista Óscar Tulio Lizcano quien estuvo acompañado con el alcalde del municipio de Marulanda, Juan David Grajales para avanzar en sus gestiones para el departamento de Caldas a través de varios proyectos que fueron presentados y explicados por el Parlamentario.
11. El Congresista Caldense Óscar Tulio Lizcano, fue coordinador ponente del Presupuesto General de la Nación, donde se aprobaron recursos importantes para proyectos de Caldas.
12. Se reunió con la Ministra de Educación María Victoria Ángulo para hacer una evaluación de la situación del departamento de Caldas con las obras inconclusas de Infraestructura Educativa que han generado gran traumatismo en la región y en el país, esto como presidente de la comisión nombrada por el Congreso para hacer tal seguimiento. Actualmente y gracias a todas las gestiones se reactivaron las obras en la mayoría de los colegios del departamento.
13. Defensa del territorio: En plenaria de la Cámara de Representantes denunció a la Agencia Nacional de Minería porque de forma inconsulta y en contra de los intereses de la comunidad y del medio ambiente, otorgó licencias de exploración minera en el norte y el oriente de Caldas. Así mismo llamó la atención porque en ambas regiones su base de desarrollo es la agricultura como el café, plátano y aguacate y las comunidades temen por la llegada de estas nuevas empresas a afectar el ecosistema y propiciar el desplazamiento de los campesinos.
14. Reunión con el ministro de justicia Wilson Ruiz para plantearle la situación que se vive en el sistema carcelario de los 5 centros penales del departamento de Caldas en la escasez de guardianes, con el fin de hacer gestión en este sentido.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 18

<p>15. Gestión ante el director Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez para la priorización de 4 proyectos: placa huella en el municipio de Pácora, placa huella en Norcasia, placa huella en Marquetalia y la pavimentación de la carrera séptima en Anserma.</p> <p>16. Reunión con alcaldes de Pácora, Andrés Duque; Filadelfia, Willian Jairo Noreña; Palestina, Mauricio Jaramillo; Anserma, Alejandro Londoño; Marulanda, Juan David Grajales, Marquetalia, Francisco Vélez, Samaná, Alfredo Valencia y de Norcasía, Yonatan Manrique con el objetivo de avanzar en la gestión de proyectos de vivienda, escenarios deportivos y pavimentación de vías gestionados a través de varios Ministerios, el DNP y del Invias, la reunión estuvo acompañada por el secretario de planeación departamental Valentín Sierra.</p> <p>17. Visita al Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación donde se reunió con el jefe de esta cartera Tito Crissien con el propósito de hacer entrega de unos proyectos para a través de la gestión parlamentaria, poder acceder a una bolsa de recursos de ciencia e innovación que beneficiarán a las universidades públicas de Caldas, entre otros.</p> <p>18. Reunieron en el Ministerio del Deporte, con el secretario de esta cartera en Caldas, Andrés Felipe Marín, Carolina Bretón directora de recursos y herramientas, Lina Barrera viceministra de deporte y Manuel Giraldo ingeniero del equipo técnico de la entidad para revisar el avance de los proyectos que se adelantan en Caldas, puntualmente para la construcción de canchas de fútbol sintéticas en los municipios de Samaná, Anserma, Manizales (barrio Solferino), Filadelfia, Marquetalia y un proyecto de cancha de tejo para Marulanda.</p> <p>19. Gestión ante el Ministerio de Vivienda por 20 mil millones de pesos para vivienda rural en Caldas.</p>
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p>
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p>


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	14 de 18

1. Gestión ante el DPS proyecto de Placas Huellas para los municipios de Norcasia, Pácora, Marquetalia y Anserma.
2. Gestión ante el Fondo de Financiación de la Infraestructura Educativa para reparaciones estructurales en las escuelas de los municipios de Anserma, Samaná y Palestina.
3. Gestión de recursos por 1.500 millones de pesos para una planta procesadora de cacao en Anserma y una máquina de bomberos para el municipio de Norcasia.
4. Gestión de los primeros 100 mil millones de pesos para Aerocafé. Recogió firmas para avalar la proposición, junto a un grupo de Parlamentarios y Senadores como Coordinador ponente del presupuesto nacional.
5. Gestión para la construcción del Estadio de césped sintético en la cabecera del municipio de Samaná, convenio suscrito a través del Ministerio del Deporte.
6. Gestión ante el Invias de varios proyectos de infraestructura que serán realidad para los municipios de Pacora, Palestina, Marquetalia, Anserma, Norcasia, Filadelfia, Samaná, entre otros, quedaron aprobados y a la espera de fijar fecha para la firma de convenios. El parlamentario se reunió con el director de infraestructura de la entidad Ricardo Calderón y estuvo acompañado por los alcaldes de Pácora, Andrés Duque y de Marquetalia, Francisco Vélez.
7. Gestión ante la Agencia de Desarrollo Rural proyectos que se ejecutarán en varios municipios para el estímulo de la producción agropecuaria presentados por alcaldes de Caldas.
8. Para tratar uno de los temas más álgidos del departamento de Caldas, como lo es la situación minera de Samaná, Marquetalia, La Merced, Filadelfia, Aranzazú, entre otros, se reunió con el Presidente de la Agencia Nacional de Minas, Juan Miguel Duran Prieto con el propósito de exponer el malestar de los habitantes y mandatarios por las licencias otorgadas para la explotación minera en sus comunidades que ha causado rechazo y malestar por ir en contra de la cultura traída por la economía del café, ganadera y sus tradiciones municipales. Del diálogo con el Presidente de la Agencia Nacional Minera surgió el compromiso de concertar con los pobladores y autoridades locales en busca de una solución positiva para las comunidades.
9. Asistió junto a otros parlamentarios de la región y el gobernador Luis Carlos Velásquez, a la radiación ante la Comisión de Ordenamiento Territorial del

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 18

Senado de la propuesta RAP del Agua y La Montaña entre los departamentos de Caldas y de Antioquia que busca acercar 152 municipios a través de varios ejes temáticos entre los que están proyectos viales, navegabilidad y el eje aguacatero, este último en el que ha estado muy atento el Congresista Lizcano. Todo esto con miras a fortalecer el turismo, la agricultura y el comercio de ambas regiones.

10. El Ministro del Interior Daniel Palacio Martínez como Presidente encargado tras la visita del primer mandatario Iván Duque a Corea del Norte, recibió la visita del Congresista Óscar Tulio Lizcano quien estuvo acompañado con el alcalde del municipio de Marulanda, Juan David Grajales para avanzar en sus gestiones para el departamento de Caldas a través de varios proyectos que fueron presentados y explicados por el Parlamentario.
11. El Congresista Caldense Óscar Tulio Lizcano, fue coordinador ponente del Presupuesto General de la Nación, donde se aprobaron recursos importantes para proyectos de Caldas.
12. Reunió con la Ministra de Educación María Victoria Ángulo para hacer una evaluación de la situación del departamento de Caldas con las obras inconclusas de Infraestructura Educativa que han generado gran traumatismo en la región y en el país, esto como presidente de la comisión nombrada por el Congreso para hacer tal seguimiento. Actualmente y gracias a todas las gestiones se reactivaron las obras en la mayoría de los colegios del departamento.
13. Defensa del territorio: En plenaria de la Cámara de Representantes denunció a la Agencia Nacional de Minería porque de forma inconsulta y en contra de los intereses de la comunidad y del medio ambiente, otorgó licencias de exploración minera en el norte y el oriente de Caldas. Así mismo llamó la atención porque en ambas regiones su base de desarrollo es la agricultura como el café, plátano y aguacate y las comunidades temen por la llegada de estas nuevas empresas a afectar el ecosistema y propiciar el desplazamiento de los campesinos.
14. Reunión con el ministro de justicia Wilson Ruiz para plantearle la situación que se vive en el sistema carcelario de los 5 centros penales del departamento de Caldas en la escasez de guardianes, con el fin de hacer gestión en este sentido.
15. Gestión ante el director Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez para la priorización de 4 proyectos: placa huella en el municipio de Pácora, placa

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	16 de 18

huella en Norcasia, placa huella en Marquetalia y la pavimentación de la carrera séptima en Anserma.

16. Reunión con alcaldes de Pácora, Andrés Duque; Filadelfia, William Jairo Noreña; Palestina, Mauricio Jaramillo; Anserma, Alejandro Londoño; Marulanda, Juan David Grajales, Marquetalia, Francisco Vélez, Samaná, Alfredo Valencia y de Norcasia, Yonatan Manrique con el objetivo de avanzar en la gestión de proyectos de vivienda, escenarios deportivos y pavimentación de vías gestionados a través de varios Ministerios, el DNP y del Invias, la reunión estuvo acompañada por el secretario de planeación departamental Valentín Sierra.

17. Visita al Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación donde se reunió con el jefe de esta cartera Tito Crissien con el propósito de hacer entrega de unos proyectos para a través de la gestión parlamentaria, poder acceder a una bolsa de recursos de ciencia e innovación que beneficiarán a las universidades públicas de Caldas, entre otros.


18. Reunieron en el Ministerio del Deporte, con el secretario de esta cartera en Caldas, Andrés Felipe Marín, Carolina Bretón directora de recursos y herramientas, Lina Barrera viceministra de deporte y Manuel Giraldo ingeniero del equipo técnico de la entidad para revisar el avance de los proyectos que se adelantan en Caldas, puntualmente para la construcción de canchas de fútbol sintéticas en los municipios de Samaná, Anserma, Manizales (barrio Solferino), Filadelfia, Marquetalia y un proyecto de cancha de tejo para Marulanda.

19. Gestión ante el Ministerio de Vivienda por 20 mil millones de pesos para vivienda rural en Caldas.


4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

1. Junio 15, 16, 17 y 18 de 2022, se reunió con líderes de los municipios de Chinchiná, Villamaría, Supía, Riosucio, Aranzazú, La Merced, Marmato, Manzanares, Marquetalia, Filadelfia, Norcasia, Victoria, Samaná y La Dorada para un ejercicio de rendición de cuentas sobre las gestiones adelantadas en beneficio de la comunidad en este periodo legislativo.

2. Junio 10 de 2022, encuentro en Manizales con líderes de todos los municipios de Caldas, como rendición de cuentas de las gestiones adelantadas durante este periodo.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	17 de 18

<p>3. Marzo 06 de 2022, encuentro con líderes y habitantes de los municipios de Pácora, Salamina, Supía y el corregimiento de la Felisa, La Merced, con el propósito de escuchar las necesidades de cada sector y buscar posibles gestiones.</p> <p>4. Febrero 27 de 2022, se llevó a cabo un encuentro con líderes del municipio de La Merced, y Manizales para hablar de varias gestiones adelantadas ante el gobierno nacional y escuchar a la comunidad.</p> <p>5. Febrero 11 de 2022, encuentro en Manizales con líderes del municipio de Anserma donde se socializaron las gestiones adelantadas ante el Gobierno Nacional y que tienen relación con el proyecto Centro Cultural Cacique Ouczca, cuyas obras avanzan positivamente y se espera sean entregadas este año.</p> <p>6. Septiembre de 2021 encuentro con los concejales de Salamina Rocío Marulanda, Jorge Iván Correa, Iván Darío Posada, y Guillermo Loaiza para fortalecer los lazos de trabajo en la localidad, buscando gestionar en beneficio de la comunidad.</p> <p>7. Septiembre de 2021 reunión en Manizales con diferentes líderes para apoyar su trabajo y gestión por el departamento de Caldas. Cuentan con un liderazgo social con varias Juntas de Acción Comunal de Manizales, zona rural de Villamaría y pueblo hondo en Neira, también con el fin de escuchar necesidades en este sector.</p>
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>NO APLICA</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>
<p>NO APLICA</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</p>
<p>NO APLICA</p>
<p>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</p>
<p>NO APLICA</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	18 de 18

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

NO APLICA